

Manizales (Caldas), 30 de junio de 2025.

Doctor
JORGE EDUARDO ROJAS
Alcalde de Manizales

Doctor
MANUEL GONZÁLEZ HURTADO
Secretario General
Alcaldía de Manizales

Doctor
JOSE JAIR CASTAÑO BEDOYA
Registrador especial de Manizales
Registraduría Nacional del Estado Civil

H. Magistrada
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

H. Magistrada
BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Doctora
LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales (Caldas).

Asunto: *Invitación socialización proyecto de acuerdo respecto a la iniciativa de elección de lo Jueces de Paz y de Reconsideración en la ciudad de Manizales.*

Respetados Doctores:

Con el propósito de promover una justicia comunitaria cercana, participativa y efectiva, nos permitimos invitarle cordialmente a una reunión en la que se socializará el **Proyecto de Jueces de Paz**, un mecanismo de resolución pacífica de conflictos al servicio de nuestras comunidades.

Durante este espacio se presentarán los objetivos del proyecto, el proceso de elección, y los roles del Juez de Paz entre otros aspectos, asimismo, queremos en conjunto elaborar una malla curricular para que dichos líderes puedan formarse a través de la estrategia liderada en cabeza del Dr. Juan Pablo Gallo Osorio Gallo denominada “*Escuela de empoderamiento y participación comunitaria*” con el objetivo de conocer a profundidad el proceso y se motiven hacer parte activa del mismo.

Fecha: *Martes dos (02) del mes de julio de 2025.*

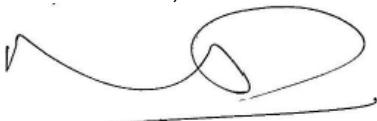
Hora: *11:00 am*

Lugar: *Sexto piso, Edificio Atlas – Sala de Juntas de la Personería de Manizales.*

Su presencia y aportes son fundamentales para fortalecer la convivencia y asimismo, garantizar la efectiva administración de justicia en el territorio.

Agradecemos su participación activa y oportuna.

Atentamente,



MARÍA ROSARIO MARTINEZ CARMONA
Personera delegada Grado 3 – Área de participación ciudadana-
Personería de Manizales.